

IMAGINARIO Y CONFLICTO: DETERMINADORES EN LA CONSTRUCCIÓN DE *LO REAL**

Viridiana Molinares Hassan**, Camilo Madariaga***

* Artículo resultado de la investigación “Descripción de los imaginarios sociales sobre el conflicto social de los pobladores del barrio La Paz de la ciudad de Barranquilla” financiada por la Universidad del Norte.

** Abogada, Especializada en Negociación y Manejo de Conflictos, Estudios Políticos y Económicos, Magíster en Desarrollo Social de la Universidad del Norte de Barranquilla. Profesora del Área de Derecho Público y coordinadora de Postgrados de la División de Ciencias Jurídicas de la misma universidad.

Correspondencia: Universidad del Norte, Km 5, vía Puerto Colombia, Barranquilla (Colombia).
vmolinar@uninorte.edu.co

*** Doctor en Educación, Universidad del Humanismo Cristiano, Chile. Especialista en Diseño y Evaluación de proyectos, Universidad del Norte. Psicólogo, Universidad del Norte. Subdirector Proyecto Costa Atlántica, Fundación Bernard Van Leer, Universidad del Norte. Investigador asociado al CIDHUM.

REVISTA DE DERECHO

Nº 27, Barranquilla, 2007

ISSN: 0121-8697

Resumen

Este artículo presenta el referente teórico de la investigación "Descripción de los imaginarios sobre el conflicto social y las formas como lo solucionan los pobladores del barrio La Paz de la ciudad de Barranquilla". Se entrelazan los términos "imaginario" y "conflicto" como elementos determinantes en la construcción de la realidad social concreta. Se analiza el término "imaginario", específicamente el imaginario social, y el término "conflicto social", con sus causas, determinadores y formas de solución. Esto con el fin de presentar unos referentes teóricos de obligatoria consulta al momento de asumir investigaciones que pretendan ser insumos de planes sociales de solución de conflictos.

Palabras claves: Imaginario social, conflicto social, resolución de conflictos.

Abstract

This article shows the theoretical background of the research "Description of imaginary about the social conflict and the ways used by inhabitants of the La Paz neighborhood (Barranquilla) to solve it". The terms "imaginary" and "conflic" are interwoven as determinants elements in the construction of the concrete social reality. Both terms "imaginary" and "social conflict" are specifically analyzed in their causes, determiners and ways of solution. This in order to present some theoretical referents to be reviewed at the moment of assuming researches attempting to become input for social plans of conflict solution.

Key words: Social Imaginary, social conflict, conflict solution.

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2007

Fecha de aceptación: 26 de junio de 2007

INTRODUCCIÓN

La realidad se construye a partir de la percepción de los sujetos, de forma que vivimos en un solo mundo pero existen tantos mundos como personas y grupos sociales se constituyan a partir de la lengua, la comunicación, la escritura, los cuentos, la narrativa, la forma de sentir, de recordar, de odiar, las ilusiones y las tristezas. Por lo tanto, la construcción social es inacabable, dinámica y permeada por múltiples aspectos objetivos y subjetivos; lo imaginario profundiza en lo subjetivo, y se concibe como representaciones (mitos, memorias, arquetipos) que una determinada sociedad o comunidad tiene de sí misma y de otras.

A través del imaginario social una comunidad designa su identidad; elabora una representación de sí misma, marca la distribución de los papeles y los roles sociales, expresa e impone ciertas creencias. Esa identidad colectiva marca un territorio y define las relaciones con los otros (Ford, 1999).

Jean Chateau (1976) afirma que los estímulos perceptivos no son más que ocasiones para construir edificios imaginarios; y gracias a esos edificios imaginarios podemos finalmente comprender mejor lo real, al tiempo que Juan Luis Pintos (1995) expresa que los imaginarios hacen visible la invisibilidad social.

La percepción está en la mente de las personas, no en la realidad objetiva (Tobón, 1994), de forma que cada sujeto ve lo que quiere ver, y realiza su propia lectura de hechos de acuerdo con sus códigos perceptivos. Junto a la percepción, la emoción, entendida como el mundo interior de sensaciones personales, y la comunicación, que son los canales o sistemas a través de los cuales socializamos, se crea la realidad objetiva, que a la vez es permeada por la imaginación, facultad humana que provoca la creación de supuestos escenarios irreales que posteriormente se pueden materializar.

Por ello se puede afirmar que un día el hombre imaginó caminar en la Luna y luego caminó; imaginó construir vías de alta velocidad y hoy son realidad; Tomas Hobbes imaginó un Estado Civil, es decir, una organización social ordenada por leyes que limitaran las libertades y el ejercicio del poder, y hoy el Estado es una realidad política. Por todo esto

es por lo que Castoriadis (2002) afirma que la historia del imaginario es la historia de la humanidad y no se puede describir una sociedad si no se parte de sus imaginarios sociales, que son las construcciones colectivas previas que dan vida a las relaciones sociales concretas.

Esta investigación estudió el imaginario sobre el conflicto social como determinante en la creación de lo real.

1. Imaginario

Lo imaginario corresponde a una imagen que tiene implícito un significado, este significado constituye un sistema de referencias que contribuyen a interpretar y representar; en este proceso cognoscitivo se trasciende el mundo de lo visible y se crea lo real a partir de lo simbólico; esto por cuanto es imposible conocer la realidad tal cual es, ya que conllevaría a asumir al individuo como igual a la colectividad, y con ello lo despojaríamos de la carga personal e intransferible representada por la historia familiar, educacional, social y, de igual forma, homogeneizaríamos a las distintas comunidades.

Los imaginarios sociales están asociados a un momento histórico y cristalizan creencias, intereses, normas y valores, se constituyen en metáforas de creación instantánea y constantes que dicen algo nuevo sobre la realidad. La evolución de la tecnología a partir de películas de cine como *Stars Wars* dan testimonio de que la imaginación crea realidades y evoluciona de acuerdo con las realidades y necesidades que va creando.

Los imaginarios sociales siempre son contextualizados, ya que les es propia una historicidad caracterizante (Baeza, 2000). Dando origen a las distinciones entre grupos sociales, inclusive se crean a partir del ambiente físico, la geografía, la luz y la oscuridad. La realidad del Caribe colombiano descrita en las innumerables obras de Gabriel García Márquez es entendida por los europeos como realismo mágico, porque no es posible ubicar la realidad descrita en su contexto, mientras que en los países latinoamericanos es la realidad cotidiana creada a partir de la imaginación.

El imaginario social no es una invención individual, se presenta en un momento social histórico concreto en actos reales, individuales o colectivos (Erreguerena, 2002).

Heléne Vedrine (1990) ha definido el imaginario social de esta manera:

Es un dominio fundamental de la vida social que remite al orden del mito como ordenador de la realidad. Su génesis descansa en la imaginación, facultad humana que lejos de ocupar un lugar accidental en la dinámica consciente del ser humano, se encuentra presente en el interior de todos los ámbitos del saber.

El filósofo francés Gastón Bachelard (1976) en la “Poética del Espacio” analiza el sentido vivencial, espiritual y simbólico del espacio, que nos sirve para ilustrar el proceso de formación de los imaginarios en cuanto trascienden la significación del objeto material y que sirve de evidencia de cómo se hace visible lo invisible y de cómo la imaginación crea realidades.

Plantea que el interior de una casa adquiere un sentido real o imaginario de intimidad, de secreto o de seguridad a causa de las experiencias que aparecen apropiadas para ese interior. El espacio objetivo de una casa (sus esquinas, sus pasillos, su sótano, sus habitaciones) es mucho menos importante que la calidad con la que está dotado poéticamente y que en general es una cualidad con valor imaginario o figurativo que podemos nombrar y sentir: así, una casa podrá estar embrujada, podrá sentirse como un hogar o una prisión, o podrá ser mágica.

Los imaginarios sociales guían la creación de formas y figuras que permiten dar respuesta a los grandes interrogantes del hombre. No en vano afirma el escritor colombiano Ramón Molinares Sarmiento (2004) que la muerte es tan terrible que los dioses decidieron hacerse inmortales. A partir de esta afirmación surge el interrogante respecto a si los hombres hemos inventado a los dioses; de ser así, son el producto de la imaginación necesario para algunos que soportan la existencia a partir de la fe en un dios que puede otorgarles una vida mejor, inclusive después de la vida.

Como ya se anotó, Castoriadis (2002) sostiene que la historia de la humanidad es la historia del imaginario humano y de sus obras; reseña que Aristóteles resaltó la fuerza de la imaginación cuando se refirió a que el alma no piensa nunca sin fantasma, o sea, sin representación imaginaria; y que Kant en la *Crítica a la razón pura* también resalta el papel de lo que

él llama imaginación trascendental, o sea, la imaginación requerida para que pueda abarcar el conocimiento cierto y no empírico.

Afirma además que las significaciones imaginarias sociales como las instituciones se cristalizan o se solidifican, y es lo que llamó el imaginario social instituido. Este último asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas, que regulan la vida de los hombres y permanecen allí hasta que un cambio histórico lento o una nueva creación masiva venga a modificarlas o a reemplazarlas radicalmente por otras formas (Castoriadis, 2002, p. 96).

El imaginario social concebido por Castoriadis no es la representación de ningún objeto o sujeto. Es la incesante y esencialmente indeterminada creación socio-histórica y psíquica de figuras, formas e imágenes que proveen contenidos significativos y lo entretienen en las estructuras simbólicas de la sociedad (Erreguerena, 2002).

2. Imaginario Social

Es el modo de representación de la imaginación radical, siendo ésta, a su vez, la capacidad que posee la psique para crear un influjo de representaciones, deseos y afectos; son una creación del colectivo, no tienen ningún sentido en sí mismas, ni son cuestiones inexpresables (Azócar, 2004).

Los imaginarios tienen un carácter dinámico, incompleto y móvil; además de la capacidad de tener atributos reales, a pesar de que no son localizables ni en el espacio, ni en el tiempo (Shotter, 2002).

Juan Luis Pintos (1997) conceptualiza los imaginarios sociales como aquellos esquemas construidos socialmente que nos permiten percibir, explicar e intervenir en lo que es cada sistema social; son aquellos esquemas, construidos socialmente, que permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social considere como realidad, y a la vez afirma que los imaginarios sociales son precisamente aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social.

Los imaginarios sociales se diferencian de la cultura en que ésta es la manifestación colectiva, palpable y visible de creencias, lengua y usos cotidianos dentro de un contexto.

La cultura permite realizar distinciones entre los animales, que se basan más en el instinto que en el aprendizaje, mientras que los imaginarios surgen de la capacidad del hombre de representarse así mismo como ente singular, a la colectividad de la que se forma parte, al entorno y a todo lo que se necesita imaginar para construir lo real; esta capacidad de representación permite el accionar humano dentro de diferentes contextos y la fabricación de una realidad cotidiana para interpretar y enfrentar.

Se hace necesario, entonces, diferenciar el imaginario de otras formas de adquisición de conocimiento, para lo cual presentamos el siguiente cuadro (elaborado por Pintos) que permite establecer diferencias de imaginario con ciencia, ideología, creencia.

Cuadro descriptivo de las diferencias entre los conceptos de Ciencia, Ideología, Creencia e Imaginario Social

	CIENCIA	IDEOLOGIA	CREENCIA	IMAGINARIO SOCIAL
Distinción básica	Conocimiento, Ignorancia	Pensamiento Verdadero/ Falso	Creencia Verdadera/ Errónea	Relevancia/ Opacidad
Tipo de discurso	Demostración Positiva	Argumento Racional	Argumento de Autoridad	Retórica
Medio	Comunidades Científicas Paradigmas	Instituciones de enseñanza	Iglesias Instituciones Globales	Universos simbólicos
Instrumento	Análisis	Razón	Revelación Biografía	Percepción
Procesos	Investigación	Legitimación	Confesión	Plausibilidad
Efectos	Exactitud Progreso	Certeza Totalización	Fanatismo	Identidad, Referencias Interpretativas
Consecuencias no deseadas	Destrucción	Totalitarismo	Fanatismo	Trivialización Construcción Simulacros Nihilismo
Modo de ser	Se busca	Se tiene	Se está	Se supone

El imaginario construye a los hombres como seres sociales, en la integración de representaciones, en gran medida a un nivel inconsciente (Santullo y Latorre, 2003).

Lo que llamamos realidad es construido, interpretado, leído por cada sujeto en un momento histórico social determinado. Esta concepción de figuras/formas/imágenes es una obra de creación constante por parte de cada sujeto inmerso en una sociedad; de este modo ejerce su libertad, se transforma, va transformando el mundo que lo rodea y permite dar respuesta a interrogantes fundamentales del hombre en sociedad: quiénes somos, qué somos para los otros, qué queremos, qué necesitamos.

El imaginario no debe entenderse entonces únicamente como una imagen de, sino como creación continua e indeterminada, ubicada en las subjetividades personales, por tanto, reconociendo la existencia de un sujeto, de la imaginación y del deseo (Baeza, 2000).

Otro papel de los imaginarios es el de proporcionar al ser humano una clave de inteligibilidad de sí mismo, de la sociedad y del mundo, porque nos entendemos a partir de las construcciones imaginarias que logramos crear y materializar al interior de las colectividades.

La capacidad de imaginar, de representarse a sí mismo y a su entorno parece inherente al ser humano y permite la planificación –consciente o inconsciente– del actuar de las personas en diversos contextos. Los imaginarios sociales tienen una función explicativa de los fenómenos o circunstancias que encuentran en su contexto (Álvarez, Álvarez & Facuse, 1997).

El imaginario social es compuesto por un conjunto de relaciones imágicas que actúan como memoria afectivo-social de una cultura, un substrato ideológico mantenido por la comunidad. Se trata de una producción colectiva, ya que es el depositario de la memoria que la familia y los grupos recogen de sus contactos con el cotidiano. En esa dimensión, identificamos las diferentes percepciones de los actores en relación a sí mismos y de unos en relación a los otros, o sea, como ellos se visualizan como partes de una colectividad (De Moraes, 2004).

3. Imaginario del Conflicto

Es relevante considerar el imaginario como una construcción colectiva arraigada en sectores sociales previamente determinados, porque lo que pretendemos es utilizarlo como medio para hacer la descripción del conflicto social, definido como: una lucha en torno a valores o pretensiones, a estatus, poder y recursos escasos, en la cual los objetivos de los participantes no son sólo obtener los valores deseados, sino también neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales; puede desarrollarse entre individuos, entre colectividades o entre individuos y colectividades (*Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, 1994).

Otro intento para definir el conflicto de acuerdo con las teorías de comportamiento organizacional, lo entiende como el proceso en el cual A intencionalmente se esfuerza por neutralizar los esfuerzos de B, para lograr sus objetivos (Tobón, 1994). Sin embargo, estas teorías son insuficientes para definir el conflicto, ya que éste se presenta incluso sin intencionalidad, sin que las partes involucradas tengan contacto y sin el propósito evidente y primario de causar daño.

El conflicto es un proceso que comienza cuando una parte percibe que otra parte la ha afectado de forma negativa (Robbins, 1994). Es decir, no parte de hechos concretos sino también de percepciones, por lo cual el conflicto puede existir en la realidad o ser creado a partir de la imaginación, y esto puede presentarse con relación a los intereses de los valores, las posiciones, objetivos y creencias de las partes involucradas o de terceros que sin estar directamente relacionados con los hechos contribuyen a su engrandecimiento o sufren las consecuencias negativas o positivas del mismo, como sucede, por ejemplo, en los conflictos estructurales que se pueden presentar en una institución.

Sin embargo, éstos no son los únicos espacios en los cuales se pueden presentar o manifestar conflictos –y hacemos la aclaración porque los conflictos tienen una etapa de latencia, entendida ésta como la construcción intrínseca del conflicto, y otra etapa manifiesta, que es la expresión externa–, sino que también se pueden presentar con relación a la competitividad simultánea por una meta de dos o más sujetos frente a la información o las relaciones por interpretaciones diferentes o erróneas de información, o creación de relaciones imaginarias a partir de emociones unilaterales. En todo caso, los conflictos latentes o manifiestos

siempre son precedidos por una fase de creación que tiene su génesis en la percepción de los sujetos motivada por factores externos o internos, delimitados, a su vez, por la cultura, experiencia de vida y creencias de los mismos, en la cual, como se argumentó antes, la imaginación es la actividad humana de la cual surge todo proceso de creación.

Los estudios en psicología social sobre percepción demuestran que cada persona aprecia la realidad de modos distintos, lo cual genera a menudo conflictos, y que en una situación conflictiva las partes desarrollan una serie de procesos que distorsionan la imagen de su contraparte o de la realidad (Ormachea, 1999). Basta recordar el planteamiento del profesor Luis Barón (2002) en su investigación "Ilegitimidad y Sectarismo", según el cual los combatientes nutren la imagen de su contraparte de forma negativa para poder infringir daño.

Las apreciaciones de la realidad están guiadas por la relación que hemos tenido con los otros, y frente a la cual asumimos posiciones que pueden ir desde la de víctima hasta la de agresor. En los entrenamientos militares se suele aproximar al enemigo a partir de imágenes negativas que *a posteriori* permiten causarle daño disminuyendo la brecha de la culpa; de la misma forma, a partir de las imágenes de televisión o de las películas de cine se forman percepciones sobre situaciones, hechos y personas que pueden generar confrontaciones y derivar en conflictos.

Podemos afirmar entonces que algunos conflictos se generan en la mente de las personas y no en la realidad objetiva; incluso que el problema es la forma de pensar. Las personas tienen temores, y algunas veces los consideramos acertadamente como infundados, pero no por ello desaparecen. Pueden ser infundados, pero existen (Tobón, 1994).

Los conflictos surgen como agravios, entendidos éstos como la creencia individual de que se está negando un derecho o causando una agresión. Puede que esta sensación no trascienda y se quede en una etapa de latencia, pero puede suceder que trascienda hasta manifestarse como un conflicto; una vez manifestado, los sujetos asumen posiciones que van desde la evitación, contienda y negación hasta la solución. No obstante, existen personas que no asimilen sus relaciones a un conflicto, ya que asocian más este término con guerras y manifestaciones extremas de confrontación y, por el contrario, lo relacionan con controversias, desacuerdos o disputas. La discusión misma de esta conceptualización

puede ser un conflicto en cuanto a las percepciones, comoquiera que un sujeto A asume una situación como disputa, mientras que un sujeto B la asume como una controversia, frente a las cuales ambos sujetos conceden matices e intensidades propias de sus percepciones y de sus imaginarios.

El profesor Iván Ormachea Choque (1999) en su obra *Manual de conciliación* reseña un flujograma del conflicto no lo relaciona con términos afines pero se concentra en las etapas del mismo; de modo que parte de la represión pasa por la repetición hasta llegar a la destrucción; se manifiesta en escalada y desescalada, y finalmente puede generar confrontación, negociación, solución y acuerdos. Asimismo, resalta el crecimiento del conflicto y la forma de solucionarlo, sin concentrarse en la denominación, puesto que, como se explicó, ésta puede obedecer a imaginarios diferentes.

Además de todas estas definiciones existe otro enfoque, planteado por la Teoría Alternativa del Conflicto, que lo considera inevitable pero necesario, hasta el punto de que si no se presenta es conveniente provocarlo, porque genera la manifestación de potencialidades que antes no se podían desarrollar. Autores como Pedro Valenzuela (1994) aplauden esta conceptualización que reviste importancia para establecer la relación existente entre el imaginario, la existencia y solución de los mismos.

4. Características del Conflicto

Los conflictos son cíclicos y dinámicos. Son cíclicos en su mayoría los conflictos que surgen de relaciones interpersonales que pasan de los estadios de latencia y manifestación en diferentes temporalidades, es decir, se incrementan y disminuyen por la relación constante de las personas. En este proceso se presentan todos los procesos de evitación, negación, solución de conflictos de los que se ha escrito. Cabe señalar que cada uno de éstos constituye una forma personal de aproximación a los conflictos que tienen potencialidades y límites, por lo cual puede resultar acertado utilizarlos en unos casos y en otros simplemente hacerlos a un lado (Pallares, 2003).

Los conflictos dinámicos son aquellos que pasan por las fases de escalamiento y descalamiento, entendiendo el “escalamiento” como la

tendencia de una relación a volverse cada vez más conflictiva, mientras que el “descalamiento” se refiere precisamente al efecto contrario, es decir, a bajar el grado de intensidad del conflicto. Estos estadios del conflicto son válidos frente a todas las formas de conflictos; sin embargo, estamos más familiarizados con esta terminología cuando nos referimos a conflictos en los que está implícita la violencia política, derivada precisamente de la distorsión frente al ejercicio del poder por parte de los involucrados.

En el marco de los conflictos cíclicos y dinámicos se hace necesario hacer un diagnóstico del conflicto para provocar un proceso de negociación o resolución sobre supuestos previamente clarificados; este diagnóstico debe cobijar a las partes, el contexto, el sentido, el argumento y el manejo que se le da al conflicto.

Con relación a las partes, es preciso establecer quiénes hacen parte y quiénes no, si hay terceros involucrados, y luego de definidas hay que estudiar su personalidad, deseos, aspiraciones y creencias. En cuanto al contexto hay que determinar en qué lugar geográfico se presenta el conflicto y bajo qué ambiente, ya es indispensable conocer las creencias y cultura de las partes involucradas de acuerdo con el territorio. El argumento se construye a partir de la lectura de los hechos de cada una de las partes involucradas, sin que ello implique la búsqueda de la razón para alguna de las partes sino, por el contrario, una aproximación a los hechos que permita llegar a una solución concertada entre las partes. Finalmente, se llega al manejo del conflicto, que sólo puede proyectarse después de haber agotado el estudio de los otros aspectos que permiten el diagnóstico del conflicto y que hace referencia a la actitud de los sujetos frente a la solución del conflicto, debiendo presentarse por parte de las partes o de los negociadores soluciones creativas que permitan el establecimiento de acuerdos que se pueden cumplir (Torres, 1999).

Con todo lo anterior y teniendo en cuenta que los conflictos surgen en torno a percepciones, valores, intereses y necesidades, se pueden clasificar los conflictos así: de acuerdo con las partes que intervienen, de acuerdo con los intereses, de acuerdo con las percepciones, de acuerdo con la intensidad, de acuerdo con la lectura de los hechos. Además de la clasificación referida a los conflictos adjetivos y sustantivos, que se diferencian en que los adjetivos obedecen a las percepciones en cuanto

a cómo somos observados y cómo observamos y los sustantivos se presentan por la carencia de elementos o la aspiración a la satisfacción de necesidades del tipo que sean, es decir, desde las planteadas por Maslow hasta las planteadas por Max Neef.

Sin embargo, todos están determinados por una etapa previa en la imaginación que tiene acápites individuales y colectivos pero que definitivamente incide en la creación de los mismos, comoquiera que a las percepciones antecede una historia mítica o real pero fundada en la imaginación, que se constituye en la primera fase de creación de todo lo real.

5. Causas del Conflicto

Los conflictos son procesos complejos pero susceptibles de ser resueltos o solucionados; son múltiples las causas de las cuales pueden derivarse, sin embargo, como hemos venido insistiendo, la percepción es la causa más común.

Si bien la percepción está relacionada con los órganos de los sentidos, no se puede considerar como una mera construcción sensorial, pues también se afecta de un ámbito social, cultural, religioso y político.

Se presentan conflictos por errores en esa percepción, que a la vez está determinada por la historia de vida de cada persona y sus imaginarios individuales y colectivos. No obstante ser la principal causa para la generación de los conflictos, existen otras que podemos reseñar como causas psicológicas, frente a las cuales incide la personalidad de los sujetos y sus creencias, su estatus social, sus aspiraciones. Dichas causas son explicadas de diversa manera por tres corrientes. La primera de ellas es la funcionalista, que explica el conflicto como una desviación anormal de las actitudes y comportamientos humanos que pueden ser minimizados por la educación y la formación. Los marxistas clásicos intentan explicar los conflictos por las naturales tensiones dialécticas que se generan en una sociedad clasista. Y por último, los realistas, como Coser, sostienen que los conflictos tienen propósitos instrumentales, que suponen el diseño de una estrategia y la búsqueda de una meta específica perseguida de distinta manera que el adversario (Pallares, 2003).

Pero además existen causas asociadas no sólo a la personalidad de los sujetos sino a las relaciones entre los individuos y los roles sociales

que cumplen cada uno en las diferentes estructuras sociales, laborales, políticas o religiosas, debido a que las relaciones interpersonales generan un diálogo propio en el que, al igual que las teorías constructivistas de la sociedad, se distingue el todo de la parte y podemos ser todos y uno mismo a la vez. Asimismo, existen causas asociadas a la relación de los individuos con los sistemas sociales que generan estructuras e institucionalizan comportamientos, ya sea en sentido negativo o positivo, y que evidentemente en este interrelacionarse se crean escenarios en los cuales es posible el surgimiento de los conflictos. Finalmente, existen causas relacionadas con el contexto dentro del cual se desenvuelven los diferentes grupos humanos y que cobijan desde aspectos religiosos hasta antropológicos.

Es decir, desde una visión holística del hombre y de su realidad todas las actividades humanas, desde el desarrollo del pensamiento hasta la construcción de realidades, son generadoras de conflictos, debido a la individualidad del ser y a la complejidad de sus relaciones con los otros y consigo mismo.

6. Métodos de Resolución del Conflicto

Si consideramos todos los aspectos para el diagnóstico del conflicto, esto es, partes, contexto y argumento, podemos comprobar que no existen fórmulas únicas aplicables a varios conflictos, sino que, por el contrario, cada conflicto debe generar su propia fórmula de solución; sin embargo, sí existen perfiles o métodos de negociación. A continuación se describen tres de ellos que tienen fundamento teórico en el documento "Aproximación conceptual a los procesos de negociación" del profesor Alberto Merlano (2002); entre estos métodos encontramos:

- *Método Integrador*: También es conocido como método de Harvard, y en administración como método "gana - gana". Es un método basado en la confianza que existe o se puede generar entre las partes en conflicto; pretende centrarse en los intereses y las necesidades y no en las posiciones. Consiste en llegar a una solución que satisfaga a las partes y que se genere en ellas. Este método sólo puede aplicarse si las todas las partes del conflicto están dispuestas a manifestar claramente sus intereses.

El profesor Enrique Ogliastri (2001) en su libro *Cómo negocian los colombianos* manifiesta que este método no es muy utilizado en el país, sin

embargo, atendiendo la importancia del contexto en el diagnóstico del conflicto, sostiene que en la Costa Atlántica existe la tendencia a negociar de manera integradora, debido a la personalidad de las partes con clara influencia del contexto dentro del cual se desarrollan. Vale la pena resaltar que esta forma de negociación también obedece al imaginario que sobre “el otro” tienen los pobladores, comoquiera que lo asimilan a un igual y comúnmente es llamado “primo o compadre”, lo cual genera que se desvirtúen imágenes de confrontación que contribuyan a la creación o agudización del conflicto. Esto unido a las diferentes actividades culturales que se desarrollan en esta región, que van desde festivales y reinados hasta el tradicional Carnaval de Barranquilla, que es una fiesta de integración, en la que no hay distinción de razas, sexo, estatus y sólo se ofrece un derroche de imaginación y burla frente a las instituciones y personajes de la ciudad, el país y el mundo.

- *Método Distributivo*: Es un método basado en el engaño que supone que las partes que intervienen en un conflicto no son dignas de confianza. Se logran acuerdos en que las partes asumen que han ganado pero que, por el contrario, lo que se ha generado es el establecimiento de relaciones basadas en la desconfianza. Este método exige manipulación mutua y predica que la parte que sea más hábil para descubrir las intenciones del contrario, ocultando las propias, gana. Según Ogliastri, es el método más utilizado para negociar en Colombia. Esto genera, según nuestra forma de ver, una red social débil, pues está basada en la desconfianza hacia al otro, lo cual implica verlo como un contrincante y no como un sujeto que potencialmente puede colaborar en la consecución de fines comunes. Como vemos, esta posición también está basada en un imaginario previo; por tal razón, el colombiano promedio al ver que el otro se le acerca puede percibirlo como un atacante y no como un colaborador, hasta el punto que puede atacar preventivamente, y el otro, como mecanismo de defensa, responder al ataque, lo cual genera un conflicto con base en la percepción y no en hechos materiales concretos. Resalta también aquí el papel de primera fase de todos los imaginarios, lo cual concreta la afirmación de que todo lo real precede de lo imaginado.

- *Método Coercitivo*: La coerción equivale al empleo de la fuerza, ya sea física o psicológica. Es un método que se centra en utilizar la posición de poder, coloca a las partes en situación de dependencia y los obliga a elegir entre opciones negativas: siempre tiene como resultado un ganador y un perdedor.

El empleo de este método siempre produce una situación de ganancia-pérdida o pérdida para todas las partes del conflicto. Son tan negativas las consecuencias del empleo de éste método, que es mejor evitarlo. Este método es el más utilizado en la solución de los conflictos debido al imaginario previo de la población sobre la personalidad del otro.

De acuerdo con lo anterior, no hay ningún conflicto, con sus causas y métodos de resolución, que no esté determinado por el imaginario previo de los sujetos sobre las partes, contexto y argumento; por ello, la relevancia de su determinación para la proyección de cualquier tipo de iniciativa que pretenda impulsar procesos de cambios sociales colectivos

CONCLUSIÓN

Tal como afirma Castoriadis, ya citado, la historia de la humanidad es la historia del imaginario. El ser humano provisto de la razón ha creado un universo de realidades unido al universo material en el que se desenvuelve, en él ha construido y construye continuamente realidades que van desde lo tecnológico, que en algunos casos supera el desarrollo humano, hasta lo cultural, social o político.

No obstante, en todos los casos estas realidades tienen un origen que está en la imaginación, definida por Helena Vedrine como la facultad humana que posibilita la concreción de realidades concretas.

Pero así como afirmamos que toda creación del hombre está precedida por su facultad de imaginar, también debemos afirmar que toda relación del hombre, desde su relación interna hasta la relación social que pueda establecer con su entorno, e inclusive más allá, está permeada por una situación previa que se materializa en el conflicto, entendido éste como la confrontación constante, consciente o inconsciente, que genera cambios y que es necesaria, inevitable y hasta oportuna, debido a que el desarrollo del hombre transcurre en una dinámica personal y social, y precisamente esa dinámica está determinada por los cambios constantes provocados por los conflictos inevitables e inacabables.

Quiere lo anterior decir que imaginario y conflicto están ligados indisolublemente a la vida del hombre y de todos los hombres, como diría el poeta argentino Jorge Luis Borges en este verso: "un hombre puede ser todos los hombres".

La realidad concreta, el acontecer cotidiano, el desarrollo humano, social, técnico y económico parten necesariamente de estos dos conceptos, indistintamente del área donde pretendamos explorarlos, estará siempre presente el mundo imaginado en una dinámica del conflicto; es más, la premisa de Juan Luis Pinto que hace relación a que el imaginario hace visible la invisibilidad social, puede aquí replantearse en términos de imaginario y conflicto, de manera que la percepción del conflicto puede llevar a la creación de realidades imaginarias que se concretan posteriormente en lo real, acogiendo el ejemplo de Luis Barón en su estudio sobre "Legitimidad y Sectarismo", según el cual se puede construir la imagen de la contraparte para poder enfrentarla luego en un escenario violento de resolución de conflictos.

En conclusión, la historia del hombre no sólo es la historia de su imaginario, sino la historia de su conflicto, aspectos que están indisolublemente ligados.

Referencias

- ÁLVAREZ, G., ÁLVAREZ, A. & FACUSE, M. (1997). *La Construcción discursiva de los imaginarios sociales: el caso de la medicina popular chilena*. Chile: Universidad De Concepción.
- AZÓCAR, A.R. (2004). El legado de Cornelius Castoriadis. http://www.aladecuervo.net/logogrifo/0503/sem4/legado_de_cornelius_castoriadis.htm
- BACHELARD, G. (1976). *Poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BAEZA, M. (2000). *Los caminos invisibles de la Realidad Social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- BARÓN L. (2002). Ilegitimidad vs. Sectarismo: representaciones sobre los conflictos y sus actores en medios y audiencias de Colombia e Irlanda del Norte. http://reseau.crdi.ca/es/ev-4388-201-1-DO_TOPIC.html
- CASTORIADIS, C. (2002). *La institución imaginaria de la sociedad*, tomo I. Barcelona: Tusques.
- CHATEAU, J. (1976). *Las Fuentes de lo Imaginario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DE MORAES, D. (2004). *Imaginario social y hegemonía cultural en la era de la información*. <http://www.comminit.com/lateoriasdecambio/lacth/lasld-258html>.
- ERREGUERENA, J. (2002). Imaginario social y los atentados del 11 de septiembre. *Razón y Palabra*, 25.
- FORD, A. (1999). *La Marca de la Bestia*. Buenos Aires: Norma.

- MERLANO, A. (1994). Aproximación conceptual a los Procesos de Negociación. Revista de la Universidad EAFIT, N° 94. Actualizado (2002).
- MOLINARES, R. (2004). Revista Dominical. *El Heraldo*. Barranquilla, p. 8.
- ORMACHEA CHOQUE, I. (1999). *Manual de Conciliación*. Perú: Instituto Peruano de Resolución de Conflictos, Negociación y Mediación.
- PINTOS, J.L. (1995). Construyendo realidades: Los Imaginarios sociales. <http://idd00qmm.eresmas.net/articulos/imaginarios.htm>. Santiago de Compostela.
- PINTOS, J.L. (1997). Realidad e imaginarios en Galicia. <http://idd00qmm.eresmas.net/articulos/galicia.htm>
- PALLARES, J. (2003). *Arbitraje, Conciliación y Resolución de Conflictos. Teoría, Técnicas y Legislación*. Bogotá: Leyer.
- ROBBINS, S.P. (1994). *Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias, y Aplicaciones*, 6ª ed. Prentice May.
- Santullo, F. & LATORRE, A. (2003). Ideas radicales para Occidente. <http://www.encyclopedia.org.uy/ autores/Santullo/Castoriadis.htm>
- SHOTTER, J. (2002). *Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje*. Buenos Aires: Amorrortu.
- TOBÓN, J.I. (1994) *Bases y Fundamentos de la Negociación*. Medellín: Cámara de Comercio de Medellín.
- TORRES, J.L. (1999). *Revista Psicología desde el Caribe*, N° 4, julio-diciembre.
- VALENZUELA, Pedro (1994). La Estructura del Conflicto y su Resolución. En *Democracia y Conflicto en la escuela*. Documento preparado como material de lectura para los talleres sobre resolución de conflictos y democracia, organizado por el Instituto para el Desarrollo de la Democracia "Luis Carlos Galán", el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Americanos.
- VEDRINE, H. (1990). *Les grandes conceptions de l'imaginaire de Platon, Sartre et Lacan*. Citada por Angel Enrique Carretero Pasin en su tesis doctoral "Imaginarios Sociales y Crítica Ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social", Universidad Santiago de Compostela (2001).
- http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/56811732103425006565679/0006235_1.pdf.